

¿HA DIMITIDO WAVELL? SHANGHAI. Informaciones de origen japonés anuncian que el general Wavell, jefe de las fuerzas anglo-yanquis del Extremo Oriente, ha presentado la dimisión de su cargo después de pasar una visita de inspección al frente de Malasia. El pretexto parece ser que se le ha encargado de la detención de algo que ya se ha perdido. La noticia no ha sido confirmada ni desmentida por los ingleses. Por otra parte, en Tokio se dice que Sir Robert Popham ha salido ya de Inglaterra para asumir el mando supremo de las fuerzas aliadas en el Extremo Oriente. (Efe)

# LAS FUERZAS JAPONESAS HAN ALCANZADO EL EXTREMO de la península DE MALACA y se encuentran

# FRENTE A SINGAPUR 20.000 SOLDADOS británicos han quedado CERCADOS

TOKIO.—Singapur ha quedado cortado de comunicación naval por el estrecho de Malaca. Se continúa la ocupación de la península de Malaca por las tropas japonesas. Los círculos oficiales, al anunciarlo, anunciaron que numerosos grupos de soldados, de los que se presume han sido hechos prisioneros, y que un contingente de tropas hindúes se rindió ayer a las fuerzas japonesas en el Estado de Johore. (Efe).

Naciente ondea ya a pocos kilómetros de Singapur. Unidades motorizadas niponas han logrado ya cercar a varios destacamentos británicos y cortar la retirada hacia Singapur. Parece ser que ha comenzado una batalla de destrucción, muy dura. (Efe).

TOKIO.—Las fuerzas japonesas han cercado 20.000 hombres de las unidades inglesas en Malaca, según informaciones de fuente oficial. Todos los medios de comunicación de que disponen dichas unidades cercadas de la región de Johore, se encuentran interceptados por contingentes nipones. (Efe).

TOKIO.—Las fuerzas japonesas han alcanzado el extremo meridional de la península de Malaca, según noticias procedentes del campo de batalla. Las fuerzas japonesas que progresan desde el Norte y el Oeste han realizado su unión en la región de Johore-Baru, frente a Singapur. De este modo han quedado cercados 20.000 hombres de las tropas británicas. (Efe).

TOKIO.—Aviones japoneses han atacado, por sorpresa, una base inglesa de hidroaviones. Resultaron incendiados varios aviones que se encontraban estacionados en la base. (Efe).

SINGAPUR.—Todos los ciudadanos británicos menores de 41 años deberán inscribirse en las oficinas de reclutamiento de Singapur antes del 21 del corriente, según anuncia la radio de la base británica de referencia. (Efe).

BATAVIA.—Las autoridades holandesas anuncian que la aviación japonesa ha efectuado un ataque sobre las principales bases navales y aéreas del archipiélago de las Indias holandesas. Se estima que estos ataques son todos intentos japoneses para apoderarse de puntos estratégicos que les permitan el dominio por todas las costas de la isla de Java. (Efe).

SHANGHAI.—Los combates en la provincia de Tenasserim, en la baja Birmania, parecen proseguir con éxito para las fuerzas japonesas, mientras un comunicado facilitado por Rangoon habla de lucha en los alrededores de Mbitta. En otro posterior se dice que los combates se desarrollan

TOKIO.—El Gran Cuartel Imperial, que ha atacado Singapur, cuyos objetivos militares han sido incendiados y destruidos. Los depósitos de carbón y de petróleo han sido asimismo incendiados. Tres bombarderos y doce cazas enemigos fueron derribados en combates aéreos. Además, otros dos cazas británicos fueron destruidos en tierra por los cazas japoneses. (Efe).

TOKIO.—Las tropas japonesas se encuentran a menos de 40 kilómetros de Singapur, según informaciones recibidas de Malaca. (Efe).

SINGAPUR.—Comunicado oficial del Gran Cuartel Imperial: "El enemigo ha mantenido su presión sobre los dos frentes de Muar y Sebatam. En la región de Muar el enemigo logró infiltrarse al sur en el litoral, y se han efectuado algunos repliegues de nuestras tropas al fin de hacer frente a este movimiento. Esta mañana, los aviones de nuestro servicio del Extremo Oriente realizaron otros ataques contra las concentraciones enemigas de transportes, sobre la carretera de Muar y en las cercanías de Sebatam. Los navíos y chalanas que se encontraban sobre el río también fueron bombardeados y ametrallados. En el curso de las operaciones, nuestros aparatos fueron atacados por los cazas enemigos que, a su vez, fueron interceptados por los cazas propios. En los combates que se entablaron, un aparato japonés fué destruido, y otro corrió la misma suerte, probablemente. Un tercer aparato fué cazado. Paltan tres de nuestros cazas."

Se confirma que en el curso de las operaciones que ayer efectuaron aviones japoneses contra Singapur fué derribado otro aparato, además de los dos que se señalaron en el número de víctimas registradas ayer en el número 135. El número de los cuales la gran mayoría pertenecían a la población civil. (Efe).

TOKIO.—Noticias del frente malayo anuncian que los japoneses prosiguen sus ataques después de la conquista de Pandohang. Noticias que han ocurrido importantes puntos estratégicos al sur y al este de Obor. La bandera del Sol

presente, han sido capturados 4.600 prisioneros, 73 tanques soviéticos, 77 cañones y un abundante material de guerra. El enemigo atacó con poderosas fuerzas en el frente del Donetz. Los combates continúan. En los sectores central y septentrional, el enemigo ha sufrido, de nuevo, considerables pérdidas durante sus ataques. En el transcurso de los días 17 y 18 del corriente, las fuerzas alemanas compuestas de unidades de infantería y formaciones blindadas, han capturado al enemigo 35 cañones, 23 lanzaminas, 45 ametralladoras y una gran cantidad de material de guerra. El enemigo ha perdido en el curso de dichas operaciones 430 muertos y 140 heridos. Nuestra aviación, en la región de Murransk, ha averiado un gran buque mercante enemigo. Nuestros aviones de bombardeo, han atacado las instalaciones portuarias de un lugar de la costa S. O. de Inglaterra. Además, un depósito de municiones de las islas Stetland ha sido alcanzado, de lleno, por nuestras bombas. En Africa del Norte han sido capturados algunos prisioneros en el curso de operaciones de reconocimiento, llevadas a cabo por las tropas germano-italianas, en el frente de Cirenaica. Los aviones alemanes han atacado los aeródromos e instalaciones portuarias de las localidades de Cirenaica. Varios grandes mercantes, que formaban parte de un convoy inglés, que navegaba por la gran Sirte, fueron seriamente averiados por las bombas en un ataque aéreo. En las operaciones que han conducido a la reconquista de Feodosia, el coronel Müller, Caballero de la Cruz de Hierro, se ha distinguido nuevamente por su valor personal, por su resolución y por el mando supremo de su regimiento. (Efe)

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

Submarino inglés perdido LONDRES.—El Almirantazgo anuncia la pérdida del submarino británico "Perilus", que no ha regresado a su base, a pesar de haber pasado ya mucho tiempo.

La concesión de pensiones extraordinarias a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos MADRID.—Por ley de 31 de diciembre del pasado año, recientemente publicada en el Boletín Oficial del Estado, se ha concedido a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos los beneficios que la ley de 11 de julio del mismo año había otorgado a los familiares de los funcionarios civiles víctimas de la barbarie roja. Pocas disposiciones habrá tan simpáticas y populares como esta, en la que el Caudillo ha recogido un anhelo del pueblo español, cantera fecunda de sacerdotes que en la Cruzada han sido mártires, por igual de su fe y de su Patria, porque era una contradicción de la legislación penal, consecuencia de los gloriosos acontecimientos nacionales hechos al grito de "Por Dios y por España", que dejaba fuera de su ámbito a las víctimas más codicadas de los enemigos mancomunados de Cristo y de España. Puesto que hubo donde el marxismo ocasionó una sola víctima: el sacerdote; y una sola devastación: la iglesia. En adelante, en los hogares paternos pobres y faltos por la ausencia del hijo sacerdote, no faltará el pan y la hambre que el corazón de Franco prometió a todos los españoles. La nueva ley beneficia con pensión extraordinaria a los sacerdotes mártires de los rojos, siempre que su muerte se haya producido en cualquiera de los apartados que establece la ley de 11 de julio. La ley establece que el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!

El ministro de Trabajo MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Presidencia de la Constitución del Consejo General del Instituto Social de la Marina MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Súplica a los familiares de militares asesinados MADRID.—El director del Museo del Ejército ruega a los familiares de los militares asesinados envíen un retrato de la víctima, en cuyo respaldo pondrá el nombre y apellidos y la fecha de su sacrificio por España. Se simplifica el envío con la máxima urgencia.

La guerra en EUROPA Y AFRICA Las tropas germano-rumanas han reconquistado Feodosia 4.600 prisioneros, 73 tanques y 77 cañones capturados Comunicados del domingo

ALERMAN BERLIN. «En Crimea han sido rechazados los nuevos ataques enemigos, cerca de Sebastopol. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. En los sectores central y Norte del frente oriental, las fuerzas alemanas, en el curso de combates encarnizados, que aún continúan, han rechazado gran número de ataques enemigos. Se han efectuado eficaces contraataques en varios lugares. En el curso de estos ataques, los aviones de bombardeo y los cazas alemanes, han realizado gran número de acciones. En vuelo raso, destruyeron centenares de vehículos y otros medios de transporte, así como muchas armas pesadas y otro material de guerra enemigo. Con ocasión de los ataques aéreos contra las instalaciones ferroviarias resultaron alcanzados varios trenes de transporte, cargados de fuerzas soviéticas. El enemigo ha sido aniquilado en un ataque realizado por una división blindada alemana, en el sector central del frente. Sobre el campo de batalla dejó el enemigo 450 muertos. En el curso de operaciones de elementos de choque en el sector de Leningrado, una formación de «S. S.» ha destruido 15 fortificaciones y otras posiciones fortificadas, y ha capturado gran número de armas, infligiendo al enemigo graves pérdidas. En el Océano Glacial Ártico, los submarinos alemanes han hundido un submarino enemigo. En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido cuatro buques enemigos, con un desplazamiento total de 21.000 toneladas. Además, ha sido gravemente averiado por dos torpedos, un gran transportador. Durante el reconocimiento aéreo sobre el Mar del Norte, ha sido atacado y dispersado un gran convoy, anclado cerca de la costa oriental inglesa, siendo gravemente averiados varios de los buques que lo formaban. Otros aviones de bombardeo arrojaron bombas de calibre pesado y medio sobre puertos situados en la costa Suroeste de Inglaterra. En el Canal de la Mancha, buques de guerra británicos atacaron en vano a un convoy alemán. La artillería costera alemana intervino también en el combate. Una lancha torpedera británica se incendió, hundiéndose. En Africa del Norte, los defensores de las bases germano-italianas en el sector de Sollum, cortadas todas sus comunicaciones con el exterior y después de haber agotado sus depósitos de municiones y víveres, durante tres semanas de heroica resistencia, han ofrecido la capitulación. La aviación ha efectuado eficaces ataques contra columnas británicas

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

La concesión de pensiones extraordinarias a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos MADRID.—Por ley de 31 de diciembre del pasado año, recientemente publicada en el Boletín Oficial del Estado, se ha concedido a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos los beneficios que la ley de 11 de julio del mismo año había otorgado a los familiares de los funcionarios civiles víctimas de la barbarie roja. Pocas disposiciones habrá tan simpáticas y populares como esta, en la que el Caudillo ha recogido un anhelo del pueblo español, cantera fecunda de sacerdotes que en la Cruzada han sido mártires, por igual de su fe y de su Patria, porque era una contradicción de la legislación penal, consecuencia de los gloriosos acontecimientos nacionales hechos al grito de "Por Dios y por España", que dejaba fuera de su ámbito a las víctimas más codicadas de los enemigos mancomunados de Cristo y de España. Puesto que hubo donde el marxismo ocasionó una sola víctima: el sacerdote; y una sola devastación: la iglesia. En adelante, en los hogares paternos pobres y faltos por la ausencia del hijo sacerdote, no faltará el pan y la hambre que el corazón de Franco prometió a todos los españoles. La nueva ley beneficia con pensión extraordinaria a los sacerdotes mártires de los rojos, siempre que su muerte se haya producido en cualquiera de los apartados que establece la ley de 11 de julio. La ley establece que el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!

El ministro de Trabajo MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Presidencia de la Constitución del Consejo General del Instituto Social de la Marina MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Súplica a los familiares de militares asesinados MADRID.—El director del Museo del Ejército ruega a los familiares de los militares asesinados envíen un retrato de la víctima, en cuyo respaldo pondrá el nombre y apellidos y la fecha de su sacrificio por España. Se simplifica el envío con la máxima urgencia.

La guerra en EUROPA Y AFRICA Las tropas germano-rumanas han reconquistado Feodosia 4.600 prisioneros, 73 tanques y 77 cañones capturados Comunicados del domingo

ALERMAN BERLIN. «En Crimea han sido rechazados los nuevos ataques enemigos, cerca de Sebastopol. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. En los sectores central y Norte del frente oriental, las fuerzas alemanas, en el curso de combates encarnizados, que aún continúan, han rechazado gran número de ataques enemigos. Se han efectuado eficaces contraataques en varios lugares. En el curso de estos ataques, los aviones de bombardeo y los cazas alemanes, han realizado gran número de acciones. En vuelo raso, destruyeron centenares de vehículos y otros medios de transporte, así como muchas armas pesadas y otro material de guerra enemigo. Con ocasión de los ataques aéreos contra las instalaciones ferroviarias resultaron alcanzados varios trenes de transporte, cargados de fuerzas soviéticas. El enemigo ha sido aniquilado en un ataque realizado por una división blindada alemana, en el sector central del frente. Sobre el campo de batalla dejó el enemigo 450 muertos. En el curso de operaciones de elementos de choque en el sector de Leningrado, una formación de «S. S.» ha destruido 15 fortificaciones y otras posiciones fortificadas, y ha capturado gran número de armas, infligiendo al enemigo graves pérdidas. En el Océano Glacial Ártico, los submarinos alemanes han hundido un submarino enemigo. En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido cuatro buques enemigos, con un desplazamiento total de 21.000 toneladas. Además, ha sido gravemente averiado por dos torpedos, un gran transportador. Durante el reconocimiento aéreo sobre el Mar del Norte, ha sido atacado y dispersado un gran convoy, anclado cerca de la costa oriental inglesa, siendo gravemente averiados varios de los buques que lo formaban. Otros aviones de bombardeo arrojaron bombas de calibre pesado y medio sobre puertos situados en la costa Suroeste de Inglaterra. En el Canal de la Mancha, buques de guerra británicos atacaron en vano a un convoy alemán. La artillería costera alemana intervino también en el combate. Una lancha torpedera británica se incendió, hundiéndose. En Africa del Norte, los defensores de las bases germano-italianas en el sector de Sollum, cortadas todas sus comunicaciones con el exterior y después de haber agotado sus depósitos de municiones y víveres, durante tres semanas de heroica resistencia, han ofrecido la capitulación. La aviación ha efectuado eficaces ataques contra columnas británicas

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

La concesión de pensiones extraordinarias a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos MADRID.—Por ley de 31 de diciembre del pasado año, recientemente publicada en el Boletín Oficial del Estado, se ha concedido a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos los beneficios que la ley de 11 de julio del mismo año había otorgado a los familiares de los funcionarios civiles víctimas de la barbarie roja. Pocas disposiciones habrá tan simpáticas y populares como esta, en la que el Caudillo ha recogido un anhelo del pueblo español, cantera fecunda de sacerdotes que en la Cruzada han sido mártires, por igual de su fe y de su Patria, porque era una contradicción de la legislación penal, consecuencia de los gloriosos acontecimientos nacionales hechos al grito de "Por Dios y por España", que dejaba fuera de su ámbito a las víctimas más codicadas de los enemigos mancomunados de Cristo y de España. Puesto que hubo donde el marxismo ocasionó una sola víctima: el sacerdote; y una sola devastación: la iglesia. En adelante, en los hogares paternos pobres y faltos por la ausencia del hijo sacerdote, no faltará el pan y la hambre que el corazón de Franco prometió a todos los españoles. La nueva ley beneficia con pensión extraordinaria a los sacerdotes mártires de los rojos, siempre que su muerte se haya producido en cualquiera de los apartados que establece la ley de 11 de julio. La ley establece que el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!

El ministro de Trabajo MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Presidencia de la Constitución del Consejo General del Instituto Social de la Marina MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Súplica a los familiares de militares asesinados MADRID.—El director del Museo del Ejército ruega a los familiares de los militares asesinados envíen un retrato de la víctima, en cuyo respaldo pondrá el nombre y apellidos y la fecha de su sacrificio por España. Se simplifica el envío con la máxima urgencia.

La guerra en EUROPA Y AFRICA Las tropas germano-rumanas han reconquistado Feodosia 4.600 prisioneros, 73 tanques y 77 cañones capturados Comunicados del domingo

ALERMAN BERLIN. «En Crimea han sido rechazados los nuevos ataques enemigos, cerca de Sebastopol. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. En los sectores central y Norte del frente oriental, las fuerzas alemanas, en el curso de combates encarnizados, que aún continúan, han rechazado gran número de ataques enemigos. Se han efectuado eficaces contraataques en varios lugares. En el curso de estos ataques, los aviones de bombardeo y los cazas alemanes, han realizado gran número de acciones. En vuelo raso, destruyeron centenares de vehículos y otros medios de transporte, así como muchas armas pesadas y otro material de guerra enemigo. Con ocasión de los ataques aéreos contra las instalaciones ferroviarias resultaron alcanzados varios trenes de transporte, cargados de fuerzas soviéticas. El enemigo ha sido aniquilado en un ataque realizado por una división blindada alemana, en el sector central del frente. Sobre el campo de batalla dejó el enemigo 450 muertos. En el curso de operaciones de elementos de choque en el sector de Leningrado, una formación de «S. S.» ha destruido 15 fortificaciones y otras posiciones fortificadas, y ha capturado gran número de armas, infligiendo al enemigo graves pérdidas. En el Océano Glacial Ártico, los submarinos alemanes han hundido un submarino enemigo. En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido cuatro buques enemigos, con un desplazamiento total de 21.000 toneladas. Además, ha sido gravemente averiado por dos torpedos, un gran transportador. Durante el reconocimiento aéreo sobre el Mar del Norte, ha sido atacado y dispersado un gran convoy, anclado cerca de la costa oriental inglesa, siendo gravemente averiados varios de los buques que lo formaban. Otros aviones de bombardeo arrojaron bombas de calibre pesado y medio sobre puertos situados en la costa Suroeste de Inglaterra. En el Canal de la Mancha, buques de guerra británicos atacaron en vano a un convoy alemán. La artillería costera alemana intervino también en el combate. Una lancha torpedera británica se incendió, hundiéndose. En Africa del Norte, los defensores de las bases germano-italianas en el sector de Sollum, cortadas todas sus comunicaciones con el exterior y después de haber agotado sus depósitos de municiones y víveres, durante tres semanas de heroica resistencia, han ofrecido la capitulación. La aviación ha efectuado eficaces ataques contra columnas británicas

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

La concesión de pensiones extraordinarias a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos MADRID.—Por ley de 31 de diciembre del pasado año, recientemente publicada en el Boletín Oficial del Estado, se ha concedido a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos los beneficios que la ley de 11 de julio del mismo año había otorgado a los familiares de los funcionarios civiles víctimas de la barbarie roja. Pocas disposiciones habrá tan simpáticas y populares como esta, en la que el Caudillo ha recogido un anhelo del pueblo español, cantera fecunda de sacerdotes que en la Cruzada han sido mártires, por igual de su fe y de su Patria, porque era una contradicción de la legislación penal, consecuencia de los gloriosos acontecimientos nacionales hechos al grito de "Por Dios y por España", que dejaba fuera de su ámbito a las víctimas más codicadas de los enemigos mancomunados de Cristo y de España. Puesto que hubo donde el marxismo ocasionó una sola víctima: el sacerdote; y una sola devastación: la iglesia. En adelante, en los hogares paternos pobres y faltos por la ausencia del hijo sacerdote, no faltará el pan y la hambre que el corazón de Franco prometió a todos los españoles. La nueva ley beneficia con pensión extraordinaria a los sacerdotes mártires de los rojos, siempre que su muerte se haya producido en cualquiera de los apartados que establece la ley de 11 de julio. La ley establece que el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!

El ministro de Trabajo MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Presidencia de la Constitución del Consejo General del Instituto Social de la Marina MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Súplica a los familiares de militares asesinados MADRID.—El director del Museo del Ejército ruega a los familiares de los militares asesinados envíen un retrato de la víctima, en cuyo respaldo pondrá el nombre y apellidos y la fecha de su sacrificio por España. Se simplifica el envío con la máxima urgencia.

La guerra en EUROPA Y AFRICA Las tropas germano-rumanas han reconquistado Feodosia 4.600 prisioneros, 73 tanques y 77 cañones capturados Comunicados del domingo

ALERMAN BERLIN. «En Crimea han sido rechazados los nuevos ataques enemigos, cerca de Sebastopol. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. En los sectores central y Norte del frente oriental, las fuerzas alemanas, en el curso de combates encarnizados, que aún continúan, han rechazado gran número de ataques enemigos. Se han efectuado eficaces contraataques en varios lugares. En el curso de estos ataques, los aviones de bombardeo y los cazas alemanes, han realizado gran número de acciones. En vuelo raso, destruyeron centenares de vehículos y otros medios de transporte, así como muchas armas pesadas y otro material de guerra enemigo. Con ocasión de los ataques aéreos contra las instalaciones ferroviarias resultaron alcanzados varios trenes de transporte, cargados de fuerzas soviéticas. El enemigo ha sido aniquilado en un ataque realizado por una división blindada alemana, en el sector central del frente. Sobre el campo de batalla dejó el enemigo 450 muertos. En el curso de operaciones de elementos de choque en el sector de Leningrado, una formación de «S. S.» ha destruido 15 fortificaciones y otras posiciones fortificadas, y ha capturado gran número de armas, infligiendo al enemigo graves pérdidas. En el Océano Glacial Ártico, los submarinos alemanes han hundido un submarino enemigo. En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido cuatro buques enemigos, con un desplazamiento total de 21.000 toneladas. Además, ha sido gravemente averiado por dos torpedos, un gran transportador. Durante el reconocimiento aéreo sobre el Mar del Norte, ha sido atacado y dispersado un gran convoy, anclado cerca de la costa oriental inglesa, siendo gravemente averiados varios de los buques que lo formaban. Otros aviones de bombardeo arrojaron bombas de calibre pesado y medio sobre puertos situados en la costa Suroeste de Inglaterra. En el Canal de la Mancha, buques de guerra británicos atacaron en vano a un convoy alemán. La artillería costera alemana intervino también en el combate. Una lancha torpedera británica se incendió, hundiéndose. En Africa del Norte, los defensores de las bases germano-italianas en el sector de Sollum, cortadas todas sus comunicaciones con el exterior y después de haber agotado sus depósitos de municiones y víveres, durante tres semanas de heroica resistencia, han ofrecido la capitulación. La aviación ha efectuado eficaces ataques contra columnas británicas

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

La concesión de pensiones extraordinarias a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos MADRID.—Por ley de 31 de diciembre del pasado año, recientemente publicada en el Boletín Oficial del Estado, se ha concedido a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos los beneficios que la ley de 11 de julio del mismo año había otorgado a los familiares de los funcionarios civiles víctimas de la barbarie roja. Pocas disposiciones habrá tan simpáticas y populares como esta, en la que el Caudillo ha recogido un anhelo del pueblo español, cantera fecunda de sacerdotes que en la Cruzada han sido mártires, por igual de su fe y de su Patria, porque era una contradicción de la legislación penal, consecuencia de los gloriosos acontecimientos nacionales hechos al grito de "Por Dios y por España", que dejaba fuera de su ámbito a las víctimas más codicadas de los enemigos mancomunados de Cristo y de España. Puesto que hubo donde el marxismo ocasionó una sola víctima: el sacerdote; y una sola devastación: la iglesia. En adelante, en los hogares paternos pobres y faltos por la ausencia del hijo sacerdote, no faltará el pan y la hambre que el corazón de Franco prometió a todos los españoles. La nueva ley beneficia con pensión extraordinaria a los sacerdotes mártires de los rojos, siempre que su muerte se haya producido en cualquiera de los apartados que establece la ley de 11 de julio. La ley establece que el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!

El ministro de Trabajo MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Presidencia de la Constitución del Consejo General del Instituto Social de la Marina MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Girón, al constituirse el Consejo General del Instituto Social de la Marina, pronunció un importante discurso en el que afirmó que estamos en el momento de hacer de promesas realidades. Citó el artículo VI del Fuero del Trabajo, en el que se afirma que el Estado atenderá con solícitud a los trabajadores del mar, y señaló la especial predilección del Caudillo por estos esforzados productores, a los que ahora se dota de todos los beneficios sociales, sin olvidar la vivienda y la protección económica a la pequeña empresa. El ministro terminó con la siguiente consigna: "El heroísmo se exige en nuestro servicio a la Patria. Yo, en nombre del Caudillo, os exijo el máximo rendimiento en el trabajo; Franco, Franco, Franco; Arriba España!"

Súplica a los familiares de militares asesinados MADRID.—El director del Museo del Ejército ruega a los familiares de los militares asesinados envíen un retrato de la víctima, en cuyo respaldo pondrá el nombre y apellidos y la fecha de su sacrificio por España. Se simplifica el envío con la máxima urgencia.

La guerra en EUROPA Y AFRICA Las tropas germano-rumanas han reconquistado Feodosia 4.600 prisioneros, 73 tanques y 77 cañones capturados Comunicados del domingo

ALERMAN BERLIN. «En Crimea han sido rechazados los nuevos ataques enemigos, cerca de Sebastopol. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. En los sectores central y Norte del frente oriental, las fuerzas alemanas, en el curso de combates encarnizados, que aún continúan, han rechazado gran número de ataques enemigos. Se han efectuado eficaces contraataques en varios lugares. En el curso de estos ataques, los aviones de bombardeo y los cazas alemanes, han realizado gran número de acciones. En vuelo raso, destruyeron centenares de vehículos y otros medios de transporte, así como muchas armas pesadas y otro material de guerra enemigo. Con ocasión de los ataques aéreos contra las instalaciones ferroviarias resultaron alcanzados varios trenes de transporte, cargados de fuerzas soviéticas. El enemigo ha sido aniquilado en un ataque realizado por una división blindada alemana, en el sector central del frente. Sobre el campo de batalla dejó el enemigo 450 muertos. En el curso de operaciones de elementos de choque en el sector de Leningrado, una formación de «S. S.» ha destruido 15 fortificaciones y otras posiciones fortificadas, y ha capturado gran número de armas, infligiendo al enemigo graves pérdidas. En el Océano Glacial Ártico, los submarinos alemanes han hundido un submarino enemigo. En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido cuatro buques enemigos, con un desplazamiento total de 21.000 toneladas. Además, ha sido gravemente averiado por dos torpedos, un gran transportador. Durante el reconocimiento aéreo sobre el Mar del Norte, ha sido atacado y dispersado un gran convoy, anclado cerca de la costa oriental inglesa, siendo gravemente averiados varios de los buques que lo formaban. Otros aviones de bombardeo arrojaron bombas de calibre pesado y medio sobre puertos situados en la costa Suroeste de Inglaterra. En el Canal de la Mancha, buques de guerra británicos atacaron en vano a un convoy alemán. La artillería costera alemana intervino también en el combate. Una lancha torpedera británica se incendió, hundiéndose. En Africa del Norte, los defensores de las bases germano-italianas en el sector de Sollum, cortadas todas sus comunicaciones con el exterior y después de haber agotado sus depósitos de municiones y víveres, durante tres semanas de heroica resistencia, han ofrecido la capitulación. La aviación ha efectuado eficaces ataques contra columnas británicas

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lamentaron víctimas. (Efe)

ITALIANO ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Destacamentos de reflectores enemigos fueron atacados y dispersados en Cirenaica, por nuestra aviación, que además renovó sus intensas operaciones de ametrallamiento y bombardeo de las columnas automóviles y de las bases de abastecimiento del adversario. A pesar del mal tiempo, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques contra las instalaciones militares y aeródromos de la isla de Malta. Aviones ingleses efectuaron una incursión sobre Augusta y Siracusa, donde causaron algunos incendios que fueron rápidamente dominados. No se lament

# POLITICA AGRARIA - REPORTES

## III Algunas ideas sobre los arrendamientos

Por AMANDO FERNANDEZ  
(Jefe Provincial de la C. N. S.)

Se han lanzado tantas solemas sobre el acceso a la propiedad campesina; se han propagado de palabra y escrito tan atrevidas interpretaciones, y se han proclamado tantas ideas sobre el dar las tierras a los campesinos que las trahajan; bajo apellidos revolucionarios se han implantado tantos sistemas sobre arrendamientos, la explotación directa la realidad actual y el futuro de las de las tierras y la propiedad campesina, que los textos claros y puros de los fundadores se han olvidado de modo absoluto y hasta por muchos se han matado y temido, al igual que si se tratara de subyugar a un pueblo entero con un nuevo bolchevismo, cubierto con camisa azul.

Es cierto que han sido de tremenda angustia nacional los clamamientos de arrendamientos y colonos al amparo de la Ley de 28 de junio de 1930, y que el espíritu informador y rector del Estado, no podía seguir permitiendo, por esto, el Ministerio de Agricultura decretó a su debido tiempo la paralización de todo desahucio en el campo, hasta tanto una nueva Ley de Arrendamientos Rústicos imponga una verdadera justicia, afianzada en la realidad nacional, económica, social y política.

Una transformación tan profunda, grave y difícil como la campesina, no puede hacerse con injusticias y crímenes y de espaldas al modo de ser, de sentir y de vivir del pueblo español.

Reconocemos hoy la realidad de los contratos de arrendamiento, no para renunciar a posiciones más justas y ventajosas—y por esto señalamos las condiciones que a nuestro juicio han de revisarse de modo general todos los arrendamientos agrícolas.

En España, donde tan variado y diverso es el problema de la realidad campesina, el establecimiento de una rigurosa Ley unitaria de arrendamientos, acarrearía lamentables dificultades y terribles errores. Es necesario dotar a la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos de una lógica y real elasticidad, que sin caer en un exagerado y ridículo casuismo, pueda, no obstante, reglamentar toda la variedad del campo español. Es la elasticidad la de tener vigencia de modo principal en las diferencias entre unas y otras regiones, en el plazo de arriendo, que habrá de ser mayor o menor, no sólo por las variedades de los cultivos de secano, regadío, forestal, etc., sino también por las diferencias que a cada uno de ellos tiene en las diferentes regiones agrícolas y por la separación concreta y real entre la grande y pequeña propiedad.

La duración de los contratos de arrendamiento ha de ser larga, respetándose siempre unos plazos mínimos establecidos flexiblemente en atención a los tipos de cultivo y cuantía en la renta, combinados con prórrogas sucesivas, solo interrumpidas en el caso de que el propietario necesite recobrar la finca para explotarla directamente por sí o por sus ascendientes y descendientes directos.

La renta ha de ser fijada en función de las características del precio, siendo preferible el abono total en especie, llegando incluso a fijar la renta de unos límites justos en función de la producción real de la tierra, con el fin de ligar más eficazmente al arrendatario en las vicisitudes del campo. No de modo caprichoso y demagógico, pero sí dentro de un riguroso criterio de producción justa, debe ser revisada la renta, máxime cuando circunstancias nacionales hagan necesario un cambio fundamental en los tipos de cultivo o explotaciones.

También mientras exista de seguros unitario y sencillo no cubra todos los riesgos ordinarios y extraordinarios de la explotación agrícola, se podrá llegar a la condonación total o parcial de la renta. No desposeyendo totalmente al propietario de su renta, sino relevando al arrendatario de la obligación de pagar y cargándose el Estado o la Organización Sindical Campesina con esta obligación contra las ganancias obtenidas por los organismos cooperativos agrícolas, ya que la producción debe estar en función de las necesidades nacionales, bajo la vigilancia, dirección y obligación del Estado y sus Organismos.

Sentamos el criterio de que las mejoras agrícolas introducidas en la explotación agrícola serán siempre abonables, bien por aumento de la renta si han de ser ejecutadas por el propietario a iniciativa suya o del Estado, bien por indemnización al arrendatario si por él han sido realizadas, en virtud de una necesaria transformación o modificación de tierras de cultivo o explotación de nuevos productos.

Entre las formalidades de los contratos de arrendamiento, han de figurar la obligatoriedad de que todos sean escritos. Para esto, ha de ser sumamente conveniente la elaboración de un formulario oficial de contrato de arrendamiento rústico, similar al actualmente vigente para los contratos de inquilinato, debiendo ser registrados estos contratos de modo absoluto, habida cuenta del valor contratado, bien en los Registros de la Propiedad, bien en Registros especiales que deben abrir a estos efectos los Ayuntamientos o en las Hermandades Sindicales de Labradores.

Deben quedar totalmente anuladas por la Ley las ventas de fincas en las que previamente no se hubiera notificado al arrendatario la operación, para que éste, en condiciones justas, opte por la posesión de la finca. Este derecho de retracto debe, a mi juicio, hacerse extensivo con carácter de retracto sindical a las Hermandades Sindicales de Labradores o C. N. S. del término municipal donde está enclavada la finca, comprendiendo no sólo al supuesto de venta, sino también al de simple arrendamiento.

Aun dentro de estas condiciones generales, pensar en hacer indiscriminadamente legal la irrealidad de los desahucios es absurdo. Una cosa es la garantía del arrendamiento en la explotación agrícola y otra el abuso. Han de ser reconocidas causas suficientes de desahucio, la falta de pago de la renta establecida y convenida; la causación de daños graves en la finca por el arrendatario o con su conformidad, el subarrendar la explotación agrícola en contra de la prohibición que de modo absoluto debe existir para impedir esto; la transformación fundamental en la forma de explotación, siempre que se estime beneficiosa y así haya sido reconocida por los Organismos del Estado y Sindicales; la transmisión de la finca por venta, siempre que el arrendatario no haya obtenido adquisición en condiciones justas, y la necesidad de ex-

## Ejercicios Espirituales

EN COMPLETO RETIRO SEGUN EL METODO DE SAN IGNACIO EN LAS "ESCLAVAS DE CRISTO REY", LOYOYA (AZPEITIA)

Febrero.—Del 7 al 13 "mujeres" (tanda general) director R. P. E. H. BUSTONDO, S. J.  
Marzo.—Del 21 al 27 "señoritas", R. P. J. M. AZPIAZ, S. J.

NOTA.—Nadie acuda a los Santos Ejercicios sin tarjeta de admisión, plazas limitadas, catequización en todas las habitaciones, correspondencia a la superiora de "Esclavas de Cristo Rey". Teléfono 78.

## ESPECTACULOS CINE

### LA VIDA ES UN TAUNGO

Frontón Cinema  
Según qué vida. La vida de los protagonistas de esta producción—la que viven en la película—si que es un taungo. Una sucesión de tangos. Eso es, en sí, la cinta: una evocación de todos, o de casi todos, los viejos tangos argentinos, muchos de ellos populares en España hace unos años. Y al público le gusta recordar y repasar esas canciones, aun no olvidadas por completo. Por eso obtiene éxito la producción. Un éxito popular—no papujero—basado casi exclusivamente en el recuerdo.

Para dar motivo a esta especie de revisión de tangos famosos, se ha urdido una trama—las canciones crioollas—con todas las características de esos novelenes por entregas en que, al final de la acción, figuran ya hasta los títulos de los personajes que la iniciaron, y en la que no escasean los toques de un sentimentalismo cursilón e ingenio.

Los mayores aciertos de la cinta—cosa curiosa—hay que ir a buscarlos fuera, si no muy lejos, de los tangos. En los momentos novelescos del cabaret crioollón—acuerdo de ambiente—y en los orígenes de la zarzuela argentina, por ejemplo.

Hugo del Carril, protagonista de la cinta es un magnífico actor de tangos y un discreto actor, al que secunda con acierto Sabina Omos, en el principal personaje femenino.

La fotografía es clara y limpia, aunque no muy ágil.

### CAROLE OMBARD

Contaba en la actualidad Carole Lombard—Jane Peters, que era su verdadero nombre—veintitres y tres años, y estaba calificada, no sin razón, entre las mejores estrellas del cine americano. Nació en Port Wayne (Estado de Indiana), el 6 de octubre de 1908. Pocas vidas tan interesantes como la suya, que sufrió mucho y pasó penalidades sin cuento, antes de lograr conquistar el magnífico puesto que ahora ocupa. Durante algunos meses, siendo muy joven, asistió a una escuela de Arte Dramático, en la que demostró aplicación e inteligencia. Una gran vocación teatral, a la que acompañaba su lindo rostro, le abrieron rápidamente las puertas del cine realizando, con la Casa Rox, su primera película. Y cuando se preparaba a actuar en una segunda, tuvo un aparatoso accidente de automóvil del cual, si bien escapó con vida, no pudo evitar que su rostro quedara atrozmente desfigurado.

Todas sus ilusiones se derrumbaron, y llegó, en su desesperación, incluso a pensar en el suicidio. Con pocas esperanzas, y ninguna fe por su parte, púsose en manos de un médico cirujano, que le prometió devolverle su antigua belleza. El trabajo fue admirable y satisfactorio. Desaparecieron las cicatrices y su rostro volvió a adquirir la lozanía y belleza perdidas.

En 1931 casó con el también actor William Powell—del que se divorció tres años más tarde—, y por cuya influencia consiguió pronto categoría de "estrella".

Ha intervenido en una gran cantidad de films en los que puso de manifiesto, no sólo su belleza, sino también su temperamento de actriz.

En la actualidad era esposa del actor Clark Gable, con quien se casó después de su divorcio.

Citemos, para terminar, entre sus películas las que recordamos de más importancia: "El águila y el halcón", "La insaciable", "Vidas cruzadas", "Pecadores sin casta", "Casada por azar", "Boloro", "Rumba", "La novia alegre", "Amar en ayunas", "Candidata a millonaria", "Al servicio de las damas", "Confesión sincera", "Las más terminadas recientemente, pero sin título en español.

Con la muerte de Carole Lombard el cine ha perdido una de sus principales y más importantes figuras.

## FUTBOL

### EL DEPORTIVO LOGROÑES VENCE POR 3 A LA SELECCION LOCAL

No fue muy numerosa la concurrencia al pasado domingo acudió a Las Gaias a presenciar el partido entre una selección de jugadores locales y el Deportivo Logroñes. Lo desahucio de la tarde, ventosa y de mucha lluvia, retrajo a la afición, poco interesada además por el carácter del encuentro, limitado a una especie de entrenamiento del equipo titular con vistas a la próxima competición en que han de participar los futbolistas logroñeses.

El partido, en efecto, no fue más que eso, un entrenamiento. Para que este resultado fuese el necesario, eficaz, se habían colocado las líneas titulares del ataque frente a un equipo defensivo y de este modo hubieron de trabajar todos por igual. En este pugilato fueron más eficaces los atacantes del equipo titular, puesto que lograron batir seis veces a la meta contraria, mientras que en la propia solamente fueron tres los tantos marcados por los seleccionados.

El resultado demuestra que unos y otros equipos hicieron un partido relativamente nivelado y desde luego sumamente entretenido, ya que de esta condición son todos aquellos en que el marcador funciona repetida y frecuentemente.

Con este partido-entrenamiento, se

### Servicio Nacional del Trigo

#### PAGO DE BONIFICACION DE DIEZ PESETAS EN QUINTAL METRICO DE TRIGO

Ha quedado abierta al pago en este Servicio Provincial, la bonificación de diez pesetas en quintal métrico, que como aumento de precio, concede el Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 15 de agosto de 1941 a los productores, rentistas o igualadores que hubieran entregado al S. N. T., antes del día primero de diciembre último, la totalidad del trigo que declararon "disponible para la venta".

No ha lugar al abono de esta bonificación al trigo vendido por cartillas o sea al correspondiente a su propio consumo.

Las personas que se consideren con derecho a disfrutar la expresada bonificación, lo solicitarán por escrito llenando la parte destinada a solicitud del impreso reglamentario, que tienen a su disposición en las Jefaturas de Almacén del S. N. T. de esta provincia.

Esta Jefatura Provincial expedirá posteriormente las órdenes de pago, en los casos que así procediere, serán remitidas a los interesados por conducto de las respectivas Alcaldías.

El plazo para reclamar este beneficio, finaliza el día 10 de febrero próximo.

### CANCELACION DE PRESTAMOS EN ESPECIE Y METALICO

Habiendo transcurrido con notorio exceso el plazo de vencimiento de los préstamos de semilla, concedidos por este S. N. T. a diferentes Ayuntamientos, Delegaciones Sindicales y agricultores de esta provincia, durante los años 1940 y 1941, se pone en conocimiento de aquéllos, que aun no los hubieron reintegrado, que en cumplimiento de órdenes recibidas de la Delegación Nacional del S. N. T., pueden ser cancelados en metálico, en unión de los intereses correspondientes, antes del día primero de febrero próximo, a cuyos efectos deberán dirigirse a las Alcaldías de esta Jefatura, por medio de escrito.

En el mismo plazo y condiciones han de quedar reintegrados los préstamos en metálico, concedidos en el año 1940, y que fueron prorrogados en el siguiente.

Advertiéndose a los interesados que una vez transcurrida la fecha señalada de primero de febrero, se procederá por la vía de premio a la cobranza de aquellos préstamos con sus intereses, tanto de especie como de metálico que no hubieron sido satisfechos.

Logroño, 17 de enero de 1942. El Jefe Provincial, J. Spert.

### Notas Militares

CONCURSOS.—Vacantes en el Batallón de Infantería del Ministerio de Ejército seis plazas de sargento y veinte de cabo primero (a las que podrán concursar sargentos provisionales), los cuales habrán de ser cubiertas por elección, remitiéndose sus instancias por conducto reglamentario, debidamente documentadas a este Ministerio, en el plazo de diez días, contados a partir del 17 de enero.

INGRESO EN ACADEMIAS.—Para cubrir las vacantes en las Academias de Transformación, se ordena la incorporación de la totalidad de los admitidos para la segunda convocatoria.

Asimismo se dispone la incorporación de los pertenecientes a la tercera convocatoria, debiendo en estos últimos ser admitidos a la prueba de ingreso a que se refiere el apartado noveno de la orden de 28 de septiembre de 1940.

Unos y otros verificarán su presentación en las Academias, durante la mañana del día primero de marzo de 1942, provistos, los pertenecientes a la segunda convocatoria de las prendas y efectos que se detallan en la orden de cinco de enero de 1940. Infantería, Academia de Zaragoza, segunda convocatoria, un teniente; acogidos a los beneficios de la orden de 7 de noviembre de 1939, ochenta y cinco; tercera convocatoria, 59; Academia de Guadalajara, beneficios de ingreso, 7 de noviembre, 37; Artillería, tercera convocatoria, 178.

CONTABILIDAD.—Los Cuernos y dependencias militares remitirán, dentro de la primera quincena del mes de febrero, a la Jefatura de Campos de concentración, en Madrid, cuantos cargos obren en los mismos períodos de pago por suministros en metálico o en especie, facilitados a persona o desde el curso de la campaña hasta fin del año 1940.

## La Señora

### Doña Eustaquia Ortigosa Sáenz de Tejada

(Vda. de Zaldueño)  
Falleció ayer, a los 80 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Agapita y doña Juana, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 enero de 1942  
Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.  
Funeral: Misas: Mañana, a las 12. Casa mortuoria: Muro del Carmen, 10.  
Agencia Fúnebre Berger

## La Señorita

### Agustina Pinedo Ruiz

Falleció ayer, a los 32 años después de recibir los S. S. R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Cruz Huici, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 enero de 1942  
Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE y MEDIA. Iglesia Parroquial: Beneficencia Provincial.  
Funeral y Misas: Mañana, a las ocho y tres cuartos. Casa mortuoria: Ruavieja, 3.  
Agencia Fúnebre Berger

## El Señor

### Don Francisco Huici González de Villazón

(Veterano Carlista)  
Falleció el 18 de los corrientes a los 85 años de edad habiendo recibido los S. S. y la B. A. de S. S. R. I. P.

Su apenada hermana doña María Cruz Huici; sobrinos don "Victoriano" (Presbítero), don "Gladiador" y don Feliciano Iruzzun, doña Felisa y señora Juana Gómez Huici; sobrinos políticos y demás familia, ruegan la asistencia a los actos que se indican, por lo que quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 enero de 1942  
La conducción se efectuó ayer. Funeral y Misas: Mañana, a las ocho y tres cuartos. Iglesia Parroquial: Santiago. Casa mortuoria: Mayor, 25. Pompas Fúnebres Pastrana

## LOS PARTIDOS DE LIGA

El domingo último se jugaron los partidos de Liga correspondientes a la primera División, obteniéndose los resultados siguientes:

R. Sociedad, uno; A. Aviación, dos.
Celta, uno; Barcelona, cero.
Español, uno; Deportivo Coruña, dos.
Castellón, cuatro; Oviedo, cero.
Alicante, uno; Sevilla, cero.
Valencia, cinco; Granada, cero.
Real Madrid, tres; A. de Bilbao, dos.
Partido amistoso: R. Santander, cinco; Osasuna, dos.

Después de estos partidos de la pasada semana dominical, la clasificación general se halla en esta forma:

EQUIPOS:	J. G. E. P. F. C. P.
A. Aviación	16 10 3 3 33 22 23
Valencia	16 10 2 4 49 25 22
Español	16 8 4 4 34 21 20
Madrid	16 9 2 5 45 32 20
Celta	16 8 3 5 35 30 19
Coruña	16 8 2 6 23 21 18
Sevilla	16 7 3 6 29 22 17
Castellón	16 5 6 5 30 19 15
Alicante	16 6 3 7 37 15
A. Bilbao	16 5 5 6 38 29 15
Granada	16 4 4 8 34 38 12
Oviedo	16 4 3 9 28 54 11
Barcelona	16 4 2 10 35 44 10
R. Sociedad	16 3 12 21 47 7

## PELOTA

Tres fueron los partidos jugados el domingo en el Beld. Y aun cuando no sea justo compararlos con las conocidas hijas de Elena, sí podemos hacerlo con las más cercanas allegadas de tan popular señora.

De bueno, lo que se dice bueno, ninguno tuvo nada. El primero, único que impide la justa comparación, quiso ser completo y no pasó de disputado. Sin llegar tampoco a interesante y mucho menos a alegre y distraído. En justificación de este juego de calificativos, diremos que en el partido emplearon los cuatro pelotaris una sola cualidad, la energía, con la cual desapareció la movilidad en las jugadas, y, como natural consecuencia, la habilidad no tuvo ocasión de dar a la pelota emoción alguna.

En cambio tuvo el partido una modalidad nueva: la fuerza. Había que ver los gestos de Aramburu—Rígido de brazos—. Apretones de manos—. Miradas a lo alto—. Increpaciones al compañero—. Gestos—. Ademanos—. Hasta unos tozuelos a las paredes sin que se resintiera lo más mínimo la cabeza del buen zaguero... Todo muy bien en un principio, pero impropio de un pelotari de su categoría.

## Hace 25 años

En Bilbao falleció a los 26 años de edad, nuestro paisano don Felipe de la Mata y López-Montenegro, muy apreciado en esta capital por su buen trato y nobleza de sentimientos. Su cadáver fué trasladado a Logroño, para ser inhumado en el panteón de familia.

En la Parroquia de Santiago el Real se celebró el enlace matrimonial de la señora Margarita Terroba y el ganadero de Valdemoro (Soria), don Julio Palacios, actuando de padrinos la señora Vicenta Barroca y un hermano del contrayente. Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia don Hilario Leza. Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendor en casa de los padres de la desposada, y el nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para varias capitales.

Por doña Cristina Fernández y don Panlino María, fué solicitada la mano de la señorita Elejio, María Jesús Trincado, para el comerciante logroñés don Avelino Delvalva, quedando fijada la boda para el día 2 de próximo mes de abril. El acto se realizó en casa del industrial don Justo Marín.

La población de todas las capitales de España, se calculó en 3.590.470 habitantes y la de Logroño, en 26.288. La provincia de Logroño se calculaba en 187.283 habitantes y durante el año próximo pasado, ocurrieron en la misma 5.723 nacimientos, 4.099 defunciones y 1.163 matrimonios.

En Nájera se celebró el enlace matrimonial de la señorita Concha Fernández y González del Castillo de Matruana, actuando de padrinos don Lauro Ibañeta y la hermana de la desposada señora Bibiana Fernández.

En Nájera se hallaban varias jóvenes lavando cerca del cauce del molinar de don Juan Rioja, cuando pasó por allí un joven al que llamaron por su apodo y a grandes voces en son de chunga. El chico aguantó callado el chaparrón de gracias dadas por el propietario, pero como a la vuelta le ocurrió lo propio, se volvió tranquilamente y sin decir una palabra, a la muchacha que más se había distinguido en cantar, le cogió por los pies, y de buenas primeras le zambulló en el agua, surfriendo un grande y fresco remojón, pues hacía una temperatura de dos grados bajo cero. El individuo en cuestión se marchó tranquilo diciendo, como parece que él sea ni su compañera de escuela vuelven a las andadas tan calmas como antes.

HACE 25 AÑOS. En la sesión que celebró el Ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Marqués de San Nicolás, se acordó por unanimidad conceder una subvención de 7.500 pesetas a las Siervas de Jesús, para atender en parte a los gastos de construcción de su nuevo edificio.

## Avisos y Noticias

Tuvo ayer tarde, finísimo desenlace la enfermedad que aquejaba a nuestra muy estimada concuina, doña Sabina Benito Ibañeta, esposa de nuestro querido compañero de Redacción, don Juan Martínez Alonso.

La dolorosa dolencia, contra la que han sido ineficaces los solícitos y cariñosos cuidados de su familia y la asistencia asistencial de don San Nicolás, se acordó por unanimidad conceder una subvención de 7.500 pesetas a las Siervas de Jesús, para atender en parte a los gastos de construcción de su nuevo edificio.

No necesitamos decir a nuestro entrañable compañero lo muy íntimamente que participamos de su dolor que comparemos por igual con los atribuidos hijos don Tiburcio (Oficial de Telégrafos), don Ricardo y señoritas Elena (maestra y funcionaria de Hacienda) y Josefina (Telefonista) hijos políticos, nietos y demás apenada familia, descanse a todo resurgimiento para sobrellevar tan rudo golpe y encomendarla a Dios a cuyo fin pedimos también una oración a nuestros lectores.

En el Observatorio se registraron ayer siguientes datos: Presión máxima, 733; mínima, 733. Firme. Temperatura máxima, 10,6 a las 6 de la tarde; media, 8,9; mínima, 6,2, a las 8 de la mañana Sol, nada. Viento, O. Agua recogida, inspreciable.

## Aviso importante

Madera de pino para construcciónes, al precio de tasa, se vende en la Berrería de la Calle Lardero. Se compra madera de haya, pino y chopo. Manuel Pascual, Teléf. 1085.

Vagones al descargo hoy: A. Aguaviva, uno, linores; Trifón López, uno, forraje.

## Señora PARA SU CUTIS CREAMAGIL MADERAS VERA

Tablillas de okumen de 3, 4 y 5 m/m., leña fuerte para cocinas y calefactores. Maderas y embaldosados de todas clases. X. X. Villegas, 9 y 11 — Teléfono 14-40

## Compre Cajas Registradoras

Pago más que nadie, consulte siempre sin compromiso. ARMANDO APARICIO. Teléf. 2270, San Juan, 26. 1.º LOGROÑO

## AGRICULTORES

COMPRO — VENDO TRAJES, MAQUINARIA AGRICOLA, GASOGENOS J. SOLER. Muntaner, 59.—BARCELONA

## CONCENTRADO DE CAFE OMAR

En el Registro civil fueron inscritos los días 18 y 19 del corriente, los nacimientos de Rafael Ángel Arjona Quesada, Antonio Jesús Arjona Quesada, Raquel Dora Soriano Villarreal, María de los Angeles Yanguías García, Jesús Sáinz Marín y José Luis Uriaga Artea; las defunciones de Sinfonosa Ibañeta Pascual, de 69 años, de Oyón; Elisa Fernández Sánchez, de 71 años, de Yanguías (Soria); Rafael Ayón Sáenz, de 51 meses, de Logroño; Inés Apellániz Apellániz, de 69 años, de Logroño; Félix Castillo Porres, de cuatro meses, Francisco Huici González de Villazón, de Haro; Pia Viviana Sánchez Artea; Sáinz Marín y José Luis Uriaga Artea; años, de Abanto-Ciervana (Vizcaya); Francisco Hincí González, de Villazón, de 85 años, de Echauri-Aranaz (Navarra); Segunda Marichán Valladolid, de 48 años, de Castañares de Rioja y Manuela Fernández de Bobadilla Salochea, de 73 años, de Cenicero y los matrimonios de Marcelino Marín Bravo con Natalia Ibañeta Rodríguez; Pedro García Alcocer con Leonor Martínez Rodríguez y Rufino Argote Castroviejo con Dolores Mediavilla Asunción

## ALMANAQUE AGRICOLA Ceres 1942

de carácter perpetuo, insuperable guía de cultivos, próximo a agotarse, 487 páginas con 105 grabados, CINCO Ptas. Los pedidos a la revista "CERES"—Avenida de Franco, 2.—VALLADOLID

## MUEBLES de gusto y CAMAS de metal ANTA, General Mola, 46

Después de corta ausencia, ha reanunciado su trabajo el Dr. BASTERRA, en su clínica dental, Muro del Carmen, 3, 1.º

## Muebles EL BARATO ONCE DE JUNIO, 5. Teléfono 2181

## MODAS MARINA

Alta costura de señoras y niñas. Acostumbrada modista bilbaína, nueva en esta Plaza, últimos modelos. Avda. Quijano de Liano, 6.

## Aviso importante

Madera de pino para construcciónes, al precio de tasa, se vende en la Berrería de la Calle Lardero. Se compra madera de haya, pino y chopo. Manuel Pascual, Teléf. 1085.

## Bajo el Cielo de México

Otra grandiosa creación del famoso CHAFLAN. El próximo jueves, en el CINEMA DIANA

## Compre Cajas Registradoras

Pago más que nadie, consulte siempre sin compromiso. ARMANDO APARICIO. Teléf. 2270, San Juan, 26. 1.º LOGROÑO

## AGRICULTORES

COMPRO — VENDO TRAJES, MAQUINARIA AGRICOLA, GASOGENOS J. SOLER. Muntaner, 59.—BARCELONA

## CONCENTRADO DE CAFE OMAR

En el Registro civil fueron inscritos los días 18 y 19 del corriente, los nacimientos de Rafael Ángel Arjona Quesada, Antonio Jesús Arjona Quesada, Raquel Dora Soriano Villarreal, María de los Angeles Yanguías García, Jesús Sáinz Marín y José Luis Uriaga Artea; las defunciones de Sinfonosa Ibañeta Pascual, de 69 años, de Oyón; Elisa Fernández Sánchez, de 71 años, de Yanguías (Soria); Rafael Ayón Sáenz, de 51 meses, de Logroño; Inés Apellániz Apellániz, de 69 años, de Logroño; Félix Castillo Porres, de cuatro meses, Francisco Huici González de Villazón, de Haro; Pia Viviana Sánchez Artea; Sáinz Marín y José Luis Uriaga Artea; años, de Abanto-Ciervana (Vizcaya); Francisco Hincí González, de Villazón, de 85 años, de Echauri-Aranaz (Navarra); Segunda Marichán Valladolid, de 48 años, de Castañares de Rioja y Manuela Fernández de Bobadilla Salochea, de 73 años, de Cenicero y los matrimonios de Marcelino Marín Bravo con Natalia Ibañeta Rodríguez; Pedro García Alcocer con Leonor Martínez Rodríguez y Rufino Argote Castroviejo con Dolores Mediavilla Asunción

## ALMANAQUE AGRICOLA Ceres 1942

de carácter perpetuo, insuperable guía de cultivos, próximo a agotarse, 487 páginas con 105 grabados, CINCO Ptas. Los pedidos a la revista "CERES"—Avenida de Franco, 2.—VALLADOLID

## MUEBLES de gusto y CAMAS de metal ANTA, General Mola, 46

Después de corta ausencia, ha reanunciado su trabajo el Dr. BASTERRA, en su clínica dental, Muro del Carmen, 3, 1.º

## Muebles EL BARATO ONCE DE JUNIO, 5. Teléfono 2181

## MODAS MARINA

Alta costura de señoras y niñas. Acostumbrada modista bilbaína, nueva en esta Plaza, últimos modelos. Avda. Quijano de Liano, 6.

## Aviso importante

Madera de pino para construcciónes, al precio de tasa, se vende en la Berrería de la Calle Lardero. Se compra madera de haya, pino y chopo. Manuel Pascual, Teléf. 1085.

## Bajo el Cielo de México

Otra grandiosa creación del famoso CHAFLAN. El próximo jueves, en el CINEMA DIANA

## LOS BOCHEROS

A Precios Popularísimos Nota: Encargue con tiempo sus localidades.

# Obra Sindical del Hogar

Elevar el nivel de vida de los campesinos es una tarea que con carácter fundamental se ha impuesto al Nuevo Estado. Para ello se ha emprendido en gran parte la Falange, en apoyo de la cual la Falange, en apoyo de la cual la Falange, en apoyo de la cual la Falange...

El Organismo creado por el Partido para colaborar con el Instituto Nacional de la Vivienda, es la Obra Sindical del Hogar, que dentro de la comunidad nacional-socialista, cuenta en cada C. N. S. Provincial con los elementos necesarios para proyectar y construir las edificaciones que serán destinadas a los beneficiarios, aparte de tener también por misión informar a todos los productores de su provincia sobre el régimen de viviendas protegidas.

Ambos Organismos hacen posible que los campesinos españoles puedan adquirir en propiedad la casa dotada de las comodidades suficientes para que en ella encuentre la familia el lugar apropiado en que desenvolverse, vitalizándose por consiguiente tan fundamentalmente la sociedad.

La Ley de Viviendas Protegidas de 19 de abril de 1934, concede los máximos beneficios a las viviendas campesinas, pues aparte de anticipar el Instituto Nacional de la Vivienda en condiciones ventajosísimas la mayor parte del importe total de las construcciones, incluido el solar, y de conceder el 90 por 100 de bonificación en los tributos a que estén sometidas las mismas durante 20 años, beneficios éstos que se conceden a todas las viviendas ya se construyan en medio rural o en medio urbano, concede también el 20 por 100 a fondo perdido en las viviendas, cuando se construyen en una localidad menor de 2.000 habitantes y colaboren los beneficiarios en su construcción, mediante prestación personal.

O sea, que la acción del Estado en la política social del campo, refiriéndose solamente al hecho de dotar en propiedad a los campesinos españoles de la casa que necesitan, se realiza merced a la creación del Instituto Nacional de la Vivienda y a la Obra Sindical del Hogar, el primero de los cuales dependiente de la jerarquía del Ministerio de Trabajo, tiene por misión fomentar la construcción de viviendas protegidas y su mejor aprovechamiento, concediendo al efecto los beneficios siguientes:

- Derecho a expropiación forzosa de las tierras en que se deban construir las edificaciones.
- Anticipos del 70 por 100 del total de lo edificado, para serle devuelto durante 40 años mediante cuotas mensuales de amortización.
- Una prima a fondo perdido, consistente en el 100 por 100 del total de lo edificado, como regalo que hace el Estado a los campesinos que colaboren, mediante prestación personal, en la construcción de sus viviendas.
- Bonificación del 90 por 100 en las cargas tributarias.
- Permitir que en lugar de realizarse la construcción por el procedimiento de la subasta se consensue por administración, con lo cual, al no ser necesario contratar, se ahorra la ganancia que este percibe, beneficiándose en ello el beneficiario.
- Permitir a los campesinos trabajar en la construcción de su vivienda a cambio del salario legal.

He aquí expuesto de modo sucinto, los beneficios que concede el Estado para realizar la política social de la Vivienda Campesina, inspirada en los puntos de la Falange y el Fuero del Trabajo, beneficios con los que pueden favorecerse todos los productores españoles, bastando para ello que se dirijan a la C. N. S. de su localidad, donde existe una Sección de la Obra Sindical del Hogar, que es el Organismo del Partido que, con carácter nacional, se encarga de facilitar a los beneficiarios el suministro de tierras y en su caso construir la vivienda, de la que se convertirán en propietarios mediante la correspondiente cuota mensual de amortización, aparte de la aportación inicial del 10 por 100 de su coste.

P. y P. Sindical.

que se determinen en las ordenanzas existentes al efecto.

El Organismo creado por el Partido para colaborar con el Instituto Nacional de la Vivienda, es la Obra Sindical del Hogar, que dentro de la comunidad nacional-socialista, cuenta en cada C. N. S. Provincial con los elementos necesarios para proyectar y construir las edificaciones que serán destinadas a los beneficiarios, aparte de tener también por misión informar a todos los productores de su provincia sobre el régimen de viviendas protegidas.

Ambos Organismos hacen posible que los campesinos españoles puedan adquirir en propiedad la casa dotada de las comodidades suficientes para que en ella encuentre la familia el lugar apropiado en que desenvolverse, vitalizándose por consiguiente tan fundamentalmente la sociedad.

La Ley de Viviendas Protegidas de 19 de abril de 1934, concede los máximos beneficios a las viviendas campesinas, pues aparte de anticipar el Instituto Nacional de la Vivienda en condiciones ventajosísimas la mayor parte del importe total de las construcciones, incluido el solar, y de conceder el 90 por 100 de bonificación en los tributos a que estén sometidas las mismas durante 20 años, beneficios éstos que se conceden a todas las viviendas ya se construyan en medio rural o en medio urbano, concede también el 20 por 100 a fondo perdido en las viviendas, cuando se construyen en una localidad menor de 2.000 habitantes y colaboren los beneficiarios en su construcción, mediante prestación personal.

O sea, que la acción del Estado en la política social del campo, refiriéndose solamente al hecho de dotar en propiedad a los campesinos españoles de la casa que necesitan, se realiza merced a la creación del Instituto Nacional de la Vivienda y a la Obra Sindical del Hogar, el primero de los cuales dependiente de la jerarquía del Ministerio de Trabajo, tiene por misión fomentar la construcción de viviendas protegidas y su mejor aprovechamiento, concediendo al efecto los beneficios siguientes:

- Derecho a expropiación forzosa de las tierras en que se deban construir las edificaciones.
- Anticipos del 70 por 100 del total de lo edificado, para serle devuelto durante 40 años mediante cuotas mensuales de amortización.
- Una prima a fondo perdido, consistente en el 100 por 100 del total de lo edificado, como regalo que hace el Estado a los campesinos que colaboren, mediante prestación personal, en la construcción de sus viviendas.
- Bonificación del 90 por 100 en las cargas tributarias.
- Permitir que en lugar de realizarse la construcción por el procedimiento de la subasta se consensue por administración, con lo cual, al no ser necesario contratar, se ahorra la ganancia que este percibe, beneficiándose en ello el beneficiario.
- Permitir a los campesinos trabajar en la construcción de su vivienda a cambio del salario legal.

He aquí expuesto de modo sucinto, los beneficios que concede el Estado para realizar la política social de la Vivienda Campesina, inspirada en los puntos de la Falange y el Fuero del Trabajo, beneficios con los que pueden favorecerse todos los productores españoles, bastando para ello que se dirijan a la C. N. S. de su localidad, donde existe una Sección de la Obra Sindical del Hogar, que es el Organismo del Partido que, con carácter nacional, se encarga de facilitar a los beneficiarios el suministro de tierras y en su caso construir la vivienda, de la que se convertirán en propietarios mediante la correspondiente cuota mensual de amortización, aparte de la aportación inicial del 10 por 100 de su coste.

P. y P. Sindical.



## Reuma Gota

ESOS y otros males del artrismo tienen un tratamiento adecuado con Depurativo Richelet, excelente purificador de la sangre.

### DEPURATIVO RICHELET

Merece el aprecio del médico por su eficacia demostrada en 28 años de éxito constante.

...probado por la censura sanitaria n.º 389

## CRONICAS DE LA REGION

**CALAHORRA, 19**

Presidiendo el alcalde señor Martín, y con asistencia de los concejales señores Gutiérrez, De Felipe, Solano, Oliván, Féliz y Baroja, celebró la Corporación Municipal la sesión ordinaria correspondiente a la semana pasada.

Queda enterada la Corporación de la comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional sobre creación de una Escuela Elemental de Trabajo en esta ciudad.

Se concede un ingreso en la Casa Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados.

En la forma reglamentaria se arriban varios premios a obras, y pasa a la Comisión de Hacienda una instancia del maestro nacional don Daniel Alonso García, que solicita la implantación de una Academia de preparación cultural de alumnos.

El señor interventor de Fondos de Inversión y liquidación del presupuesto ordinario de 1941 y a la Memoria y demás documentos unidos al expediente, del que resulta un superávit de 182.354'88 pesetas, y resultando que la relación de deudores asciende a la suma de 273.508'02 pesetas, y la de acreedores tiene un montante de 136.141'91 pesetas. La Corporación, teniendo en cuenta el resultado satisfactorio de la Hacienda local, acuerda por unanimidad que conste en acta un expreso voto de gracias por el señor interventor municipal y funcionarios a sus órdenes.

Complimentando una comunicación del señor jefe de Sanidad con referencia a la orden del 20 de diciembre pasado, del Ministerio de la Gobernación, sobre creación provisional de los Centros Maternales de urgencia, se acuerda contestar que ya se tienen cubiertos los servicios bajo la dirección del señor jefe de Sanidad.

**ARNEDO, 19**

Aunque con ciertas alternativas, en estos últimos días se ha suavizado bastante la temperatura y hasta noche se permitió el lujo de flover, si bien en cantidad bastante menor a la que los agricultores desean, ya que los cereales siguen sin poder nacer por falta de humedad.

Durante el día de ayer, han permanecido en nuestra ciudad dos señoritas de...

Consejo Diocesano de Acción Católica, de Llodio, en el día de propaganda.

Con tal motivo, por la mañana hubo misa de Comunión general en la Iglesia de Santo Tomás. A las doce, en el Circolo Católico, y ante enorme concurrencia, dichas señorías dieron una conferencia en la que trataron los sugestivos temas «La caridad» y «Acción Católica», en los que, con gran elocuencia y sencillez, lograron cautivar y conmover al auditorio, que prestó tan magníficas disertaciones con aplausos y cálidas y entusiastas felicitaciones.

Estimamos que, por quien corresponda, se procurará fomentar y prodigar estos actos que tanto pueden contribuir a la formación y educación cristiana de nuestra juventud.

—En los cines «Cervantes» y «Celso Díaz» se proyectó la magnífica película «La tumba india», que fué muy del agrado del público.

—El mercado de hoy, lunes, se presenta animadísimo.

**MIRANDA, 18**

En el Teatro Cinema, con un tenor robusto, tuvo lugar, a beneficio de la Catequesis de los SS. CC., la representación de la comedia en tres actos, original de A. Manzanos, titulada «Tuyo y mío». La obra fué interpretada magistralmente, sintiendo no poder entrar en detalles y encomiar la labor desarrollada por cada uno; sólo aludiremos a la señorita Casilda Vidada y a don José Lacave, cuya actuación, tanto en la comedia, a cuyo cargo corrieron los principales papeles, como en el entremés titulado «Sangre gorda», que a continuación se representó, no pudo ser más feliz.

Completo la función el coro de «Las sombrillas», de la zarzuela «Luisa Fernanda», excelentemente cantado por las señoritas catequistas, y que hubo de repetirse a petición del público.

Al final del tercer acto, el R. P. Arturo, director y alma de la Catequesis, agradeció al público su asistencia, y a las señoritas catequistas y al Cuadro Artístico Mirandés su cooperación generosa a este simpático acto. Puso de manifiesto la satisfacción que le producía el éxito logrado, porque significaba que la institución que él dirige cuenta con el cariño y adhesión del pueblo de Miranda, al mismo tiempo que el ingreso de aquél le permitía disponer de algunos recursos para atender a las grandes necesidades del buen número de niños menesterosos que acuden a la Catequesis.

El público, que, como hemos dicho anteriormente, era numeroso y selecto, rubricó con un nutrido aplauso las últimas palabras del R. Arturo, como antes había premiado la meritoria actuación de los actores y actrices. Don Santos Pozos, como apuntador, demostró que no tiene sustituto.

Tanto el excelente mobiliario, cedido por el industrial de esta plaza don Mariano Fernández, como el magnífico y lujoso vestuario, traído expresamente para la representación de Madrid, gustaron mucho.

En resumen, una velada agradabilísima.

**PRADAJON, 19**

Ha quedado constituida la Hermandad Sindical de Labradores en esta localidad de la forma siguiente: Presidente de la Hermandad, don Pedro Córdón Miranda; secretario, don Sixto Ezquerro de Faustino; presidente del grupo del ramo de cereales, don Santiago Cedón Fernández; idem del de la vid, don David Fernández Miranda; idem del de olivo, don Cipriano Córdón Miranda; y de la huerda, don Nicomedes Mangaco García, de la ganadería, don Carmelo Córdón Medrano, y jefe de Servicios Sindicales, don Guillermo Fernández. A todos ellos deseamos gran acierto en la labor que han de realizar.

—Han contraído matrimonio los jóvenes Francisco Ezquerro Miranda y Carmen García Matos, natural de Tijola (Almería). Enhorabuena de don Manuel Córdón Miranda y familia.

—Con las aguas del Bautismo ha sido regenerado el niño Valentín Arana García.

—Ha fallecido don Víctor Martínez Mangado, a cuya desconsolada esposa doña Ignacia Ezquibál, y demás familia, de mos nuestro sentido pésame.

## Guía Médica

- M. de Salinas V. Rey, 13**  
Teléf. 1675  
Enfermedades del Corazón  
Electrocardiógrafo. Rayos X
- Francisco Astigarraga**  
Jefe de la consulta de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS, del Hospital de San Pedro, de Madrid, acurrirá en CONSULTA EN HÁRO, calle de Prim, número 10, casa del Práctico D. Saturnino Martínez, el primero y tercer martes de cada mes, de diez a una.
- J. Esteban Iñiguez**  
Instituto Rubio  
PULMON y CORAZÓN  
Tuberculosis. RAYOS X.  
CONSULTA  
de 12'30 a 1'30 y de 3'30 a 6'30  
M. Villanueva, 5. Teléf. 1874.
- C. OLIVARES BAQUE**  
Médico Militar  
SÍFILIS, PIEL, VENEREO  
Calvo Sotelo, 14. Duplicado.
- V. INFANTE**  
J. INFANTE  
GARGANTA, NARIZ y OÍDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5  
Calvo Sotelo, 7. — Teléf. 10-42
- GONZALO MONTERO**  
PRÁCTICANTE  
Muro de la Mata, 2-1ª. Teléf. 1135
- L. Martínez Ariznavarreta**  
MÉDICO OCULISTA  
Estará ausente durante unos días por asistir a unos cursos de la especialidad en Barcelona. Su regreso se avisará oportunamente.
- Dr. Luis Eizaguirre**  
CORAZÓN y PULMON  
Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. Teléfono 1.24-50  
Puerto 16. SAN SEBASTIÁN.
- C. MONTOYA**  
GARGANTA  
NARIZ - OIDO  
M. Villanueva, 8. Teléf. 2126
- EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
PIEL, SÍFILIS y VENEREO  
Muro de la Mata, 13. 2.º
- M. G. Baquero del Río**  
ESTOMAGO-HIGADO-INTESTIN  
Rayos X - Laboratorio  
Muro Mata 14. 1.º. Teléf. 2121
- Reumatismo. Gotita crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades crónicas del aparato respiratorio (asma, bronquitis crónicas, abscesos pulmonares). Tratamiento Fisioterápico de la Hiperostosis Proliásica. «Prostatis».
- Méico. ANGLÉ DE GARZAVIAL  
Florida 17. Teléf. 1417. VITORIA.
- ARANDA ITURRIOZ**  
De la Maternidad de Madrid  
PAROSES  
Especialista: Enfermedades de la mujer  
De 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta.  
RAYOS X. ULTRAVIOLETA.  
DIATERMIA. CORRIENTES  
Calvo Sotelo, 12, 1.º. Tlf. 1362
- SANTIAGO INNERARITY**  
ODONTOLOGO  
Pasará consulta en Najera, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 4 a 7, en General Mola, 2.
- Manuel González Marín**  
CIRUGIA GENERAL  
Cirugía Ortopédica y Restauradora — Equipo de Sangre —  
Marqués de Murrieta, 5. 2.º.  
Teléfonos 1270 y 1870

## Comisaría de Recursos de la zona sexta

**CIRCULAR NUMERO 89**  
NOTA IMPORTANTE SOBRE EL COMERCIO DEL CORNEZUELO DE CENTENO

Habiendo ordenado el excelentísimo señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, que por la Comisaría de Recursos de la Zona octava, que radica en La Coruña, se proceda a la mayor brevedad a la constitución de la Central Nacional Reguladora del Comercio del cornezuelo de centeno, con jurisdicción en toda España e interin esta es constituida, he tenido a bien disponer:

Primero. Todas aquellas personas que tengan en su poder cornezuelo de centeno, deberán remitir por correo certificado a dicha Comisaría, declaración jurada de existencias, indicando el lugar de almacenamiento de las mismas, en el plazo de quince días a contar de la publicación de la presente nota.

Segundo. Siendo el cornezuelo de centeno, artículo intervenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, es necesaria la correspondiente guía para su circulación.

Tercero. Todas aquellas personas que hayan a la fecha se hayan vendido, dedicado al comercio, tanto interior como de exportación de dicho producto, deberán dirigirse a dicha Comisaría, solicitando su ingreso en la referida Central, por medio de instancia, en la que se haga constar nombre y domicilio del solicitante, resumen de las operaciones que sobre dicho producto hayan efectuado hasta la fecha, situación de los almacenes y restitución de la contribución industrial que satisfacen, que ha de ser de categoría no inferior a la tarifa primera, Sección 2, y Epígrafe 26.

Cuarto. Las industrias o laboratorios que necesitan cornezuelo de centeno para su transformación, deberán de hacer sus pedidos a dicha Comisaría, interin es constituida la referida Central.

Quinto. Cuando alguna de las personas habitualmente dedicadas al comercio de este producto, reciba alguna solicitud de exportación al extranjero, deberá de dar traslado de la misma a la misma Comisaría de Recursos de la zona octava, situada en La Coruña, sin tomar resolución alguna sobre el particular.

Vitoria, 15 de enero de 1942.  
El Comisario de Recursos

## Escuela Normal del Magisterio

Habiendo sido concedidos por la Superioridad exámenes extraordinarios para aquellos alumnos a quienes fué de uso, dos o tres asignaturas para terminar su carrera del Magisterio, queda abierta la matrícula en esta Escuela Normal de once a una de la mañana desde el día 19 hasta el 24 de enero, ambos inclusive.

El Secretario, María Gz. de Echavarrri.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

**C. N. S. SINDICATO DE INDUSTRIAS QUÍMICAS**

Se recuerda a todas las empresas afectas a este Sindicato, la obligación ineludible que tienen de formular toda petición o reclamación que vaya dirigida a nuestro Sindicato Nacional de Industrias Químicas, por conducto de este Sindicato Provincial, bien entendido, que la no cumplimiento de este requisito será causa suficiente para no dar por atendidas cuantas peticiones o reclamaciones sean elevadas al mismo.

**SECCION FEMENINA**

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a los coros de

## Colocaciones

- SIRVIENTA** con buenos informes, que sepa de cocina, se necesita. Razon en Nueva Rioja.
- SIRVIENTA** de 30 a 40 años, se necesita, con buenos informes. Razon en Nueva Rioja.
- VENTICINCO** pesetas diarias ganarán personas ambos sexos trabajando juguetes. Dirigirse: Hogar Industrial, Jesús del Valle, 10, Madrid.
- SIRVIENTA** para casa de dos personas, con plano concienzudo, cocina, e informes, será bien retribuida, se necesita. Razon, Muro de la Mata, 11, 3.º. Vda. de Fraile.
- CHUFA** de servicio, se necesita en Avila de Navarra, 24, 1.º. Izquierda.
- SIRVIENTA** que sepa de cocina, se necesita en Nueva Rioja.
- PEON** joven, casado, se necesita. Torre Montañosa, Torresa Manso.
- COMPRAS**
- CASA ANTIGUA**, compra y venta muebles usados. Calle Carmen, 3.
- COMPRO FLEJE** usado en trozos, mínimo 50 ctm. Razon Tejada. Rey 22. Fábrica Hielo.
- MIEL**. Se compran grandes y pequeñas partidas. Casa Vda Arzobispado.
- FINCAS**
- HERMOSOS** Pisos céntricos a precios de ocasión, algunos con facilidades de pago, vende S. Benito Tejada. Zaporta, 1, 4.º. Teléf. 1964.
- OCASION**. Pisos y tiendas nuevos, inmejorable construcción, buen sitio. Llave en mano, se venden. Razon, M. Villanueva, 2, pral. decha.
- URGE VENTA** hermosa piso producido el 5 y medio % por libre y dispongo de varios más a 9.500 ptas., algunos con llave en mano. Jiménez. Avenida de Portugal, 8, 2.º. 1.ª. Teléf. 2038.
- PISOS** excelentes produciendo buen interés, vende S. Benito Tejada. Zaporta, 1, 4.º. Teléf. 1964.
- GRAN OCASION**. Dos hermosas casas en Calahorra, con un total de 8 pisos y dos plantas bajas, éstas llave en mano, vende en un precio irrisorio. S. Benito Tejada. Zaporta, 1, 4.º. Teléf. 1964.
- SE VENDEN** dos pisos, uno con llave en mano. Trato directo con el dueño. Plaza de Abastos números 35 y 36. Carnicería.
- VENDO CASA** de una planta, reciente construcción, llave en mano. Razon, G. Mola, 116 2.º.
- PISOS DE 6 Y 7.000 PTAS.** Planta baja propia para almacén. Cinco fanegas de regadío. Todo bien alzado. Agencia Heredia. Once de Junio, 11. Teléf. 1458.
- AGENCIA PRIDA**. Mayor 70, 2.º. Vende pisos céntricos formidables a 4.500 y 5.500 pesetas.

## ANUNCIOS CLASIFICADOS

- VENDO** un piso en 27.000 ptas.; otro en 17.000; otro en 8.000 los dos en Avila de Navarra. Breton, 14, 1.º. Teléf. 1134.
- FINCA DE PORVENIR**, en Tudela, de 8 hectáreas, toda de regadío. Con vivienda y dependencias para ganado. Situado en carretera de primer orden. Agencia Heredia. Once de Junio, 11, enlto. Tlf. 1456.
- CASITA** muy céntrica se vende en 12.000 ptas. Razon en Nueva Rioja.
- AGENCIA HEREDIA** tiene en venta, sin sitio céntrico, dos casas, situadas en zona de primer orden y tierra de regadío. Agencia Heredia. Once de Junio, 11, entrasuelo, Teléf. 1456.
- VENDO**, sin colono, 18 fanegas de tierra con frutales, olivos y para cereal. Solar de 56 metros frente a carretera de Sarria por 22 de fondo, de gran porvenir y otro en Avenida de Colón, pagado Plus Valía, y planos para edificar. Razon, Barriocepo, 26, 2.º. Poza.
- SE VENDEN** o arriendan 2 pisos primeros con 6 habitaciones, cuarto de baño, water, en 170 pesetas un mes. Informes, casas 18, 11, 6.º.
- VENDO** libre de colono, 13 fanegas de tierra con frutales, olivos y para cereal; y pisos llave en mano, de 9.500 ptas. en Barriocepo; de 24.000 en Antón, y de 28.500 un principal en General Franco. Barriocepo, 26, 2.º. Poza.
- SE VENDEN**: Dos huertas de 4 y 6 fanegas, con viviendas y frente de 100 y 70 metros, respectivamente, a carretera de primer orden. Casa en Barriocepo, barata. Varios pisos y casas en diferentes calles, algunos llaves en mano. Traspaso de local en la mejor zona de Llodio. Se arriendan dos pisos, con cuarto de baño. Hernández. General Franco, 44, 1.º. Teléf. 1748.
- SE VENDEN PISOS** alquilados y desahucitados. Razon, Calvo Sotelo, 3, Pratería.
- PROPIETARIOS**: Encargad de la compra-venta y administración de fincas rústicas y urbanas, con absoluta garantía, a Heredia, General Primo de Rivera, G. 2.º. Izda.
- VENDO FINCA** urbana en 135.000 ptas., buena renta. Huerta de 11 fanegas y vivienda, en la Isla, en 135.000. Piso en Once de Junio, con sol, por el valor. Trato con los dueños. San Agustín, 27, 1.º.
- PROPIETARIOS**: Con verdadera garantía se ofrece Esteban, para su administración de fincas rústicas y urbanas, así como de su venta. Se arrienda planta baja rápido, con sol, por el valor. Trato con los dueños. San Agustín, 27, 1.º.
- VENDO FINCA** de 80 fanegas de tierra, con más de 800 olivos, a media hora de la capital, y un matadero superior de 5 fanegas, en plena producción, a un km., todo con camino de primer orden. Trato con Aurelio San Juan, en Oyón (Alava) o de 2 a 4, en el Café Suizo.

# BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabeludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria n.º 1.122

## PATATAS DE SIEMBRA

Variedades Tempranas, procedencia de Alava.

**ALLERFRUHESTE, GELBE y BINTJE**  
V: «Lades Tardías y gran rendimiento de Alava»  
**ESTIMATA, ERDGOLD y MERKUR**

Variedades Tardías y gran rendimiento de «La Montaña»  
De la «TORZA» y «ENCARNADA DEL P-SON»

A precios autorizados, con preclito de garantía y certificados agronómicos.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE LOYOLA  
**TELEFONO 27 - NAJERA**

**PISOS llave en mano**, vende: de 5.500 ptas. en Barriocepo; de 17.000 en Avila de Navarra; de 24.000 en San Antón y de 28.500 un principal en Gran Franco, Barriocepo, 26, 2.º. Poza.

**PISOS**, Se venden dos en calle de primer orden, bien soleados, uno con llaves en mano, Trato directo con Herreras, 51, 3.º.

**PISOS** en General Franco, de 6 habitaciones, cocina, baño y galería al medio día, y plantas bajas, vende Agencia Ebro, Avenida de Colón, 62, 1.º. dcha. Teléf. 18-67.

**CANADOS**

**SE VENDEN VACAS** del terreno, para vida, en la Venta de Rufino, Nicolás, Escalona, Los Molinos.

**SE VENDE una vaca recién parida**, dos novillas para parir y tres toros. Tratar con Florentino Córdón, en Pradejón.

**SE VENDE un macho de 9 años**, a toda prueba, 8 cuartas. Pablo Santa María, en Santa Coloma.

**VENDO SEIS CERDOS** crías, Razon, Hermanos Moroy, 1.

**SE VENDE un mocho de 9 años**, 8 cuartas, y otro de 12 años y 6 cuartas, por dejar la labranza, Sergio Bartolomé, en Santa Coloma.

**VENDO MULA** de 6 años, a toda prueba. Manuel Lobato, en Santo Domingo de la Calzada.

**SE VENDE vaca de 5 años**, recién parida, con los hijos. Tratar con Víctor García, en Centenera.

**VACAS recién paridas** de Santander, vende un vagón, Manuel Cobo.

**VACA** en días de parir, vende Esteban Santolaya, en Villamediana.

**VACAS lecheras**, se venden seis. Razon, Cándido Eguren. Camino de Madre de Dios.

**VENDO 74 OVEJAS** pariendo, Razon, Eloy García, en Tricio.

**MACHO**, se vende barato, a toda prueba. Cabo Naval, 3, 1.º.

**COMPRO CABALLO SEMENTAL**, Ofertas a Primitivo Guante, en Santo Domingo de la Calzada.

**SE VENDEN tres vacas holandesas**, dos recién paridas y otra para parir. Tratar con G. Berceo, en Navarria (Alava).

**SE VENDEN 80 ovejas** adulescenas a parir últimos febrero, y una pareja de bueyes jóvenes a toda prueba. Tratar con Alejandro Sáenz, en Villalada de Cameros.

**SE VENDEN 30 ovejas** para parir en febrero y otras 8 con sus cordones. Santiago Martín, Santa Coloma.

## HUESPEDES

**PISO ENTERO** o dos habitaciones sin muebles, centro de la capital, tomaría en arriendo. Ofertas, Gallarza, 5. Curtidos. Teléfono 22-89.

**SE DESEAN** 2 huéspedes para estar en familia. Murrieta, 3, 1.º. d.

## NODRIZAS

Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Dirigirse Jesús González Sáenz, Avilés. Joven, casada, ocho meses, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Gallarza, 5. Curtidos.

## PERDIDAS

Un perro alabado, gris oscuro, nacido por «Gila», cédula de identificación, se perdió en la calle de San Juan. Se recompensa al que lo encuentre y lo entregue a familia de Bezaros, en Briñas.

Carta extraviada en el Mercado de Cerda, conteniendo documentos y una pequeña cantidad. Ruego devolución, por correo, a don Rey Pastor, 6, Alejandro Herrero.

Se ruega la entrega zapato de señora extraviado desde calle del Pese a Vaya de Rey, en la calle del Pese, 1, primer piso.

Corte de zapato de señora, de color, extraviado el sábado. Se recompensará su entrega en Gallarza, 5. Curtidos. Bññez.

Perfuma canela, cuello blanco, pelo largo, atiendo por «Navita». Se gratificará su entrega en Duquesa de la Victoria, 32, 3.º.

Carta con documentación y dinero. Se gratificará su entrega en Avenida de Bññez, 2, 2.º. dcha.

Reloj de bolsillo de caballero. Se gratificará su entrega en la calle San Juan, 39 y 41, 2.º.

Guante de caballero, el viernes mediodía, por G. Berceo. Se gratificará su entrega. Emilio Álvarez, Pratería del Hospital.

## TRASPASOS

**SE VENDE el BAR RECAJO**, Razon en Casa Plazuelo.

**TRASPASO** una pensión con su mueblaje y demás enseres. Situación inmejorable. Informar: José Ruiz, Estéba Arada, 1, Haro.

## VEHICULOS

**AUTOMOVIL** 11 H. P., Taxi. Renault, vende. C. Sotelo, 30, ent. Izda.

**VENDO COCHE HANSA** 13 H. P. cupo gasolina, ruedas nuevas, interior en cuero, inmejorable estado y a toda prueba. Jesús Rui Manzanos, Haro, Teléfono 68.

**BICICLETA**, buen uso, se vende. Avenida Navarra, 22, Frutería.

**CAMIONES DIESEL** vende. C. Parada, Marqués del Puerto 12. Bilbao.

## VENTAS

**SE VENDEN** 10.000 plantones de 50.000 pías de chopo lombardo, Pura López, en San Sebastián.

**COMPRO-VENDO** Aspiradores, Enseres, cualquier estado. Olmo, Sebastián.

**SE VENDEN** Plantones de nogal y muebles. Razon, Casa Amalric.

**RADIO americana**, 6 lámparas, se vende barato. Razon, Nueva Rioja.

**CHOPERS**, vende tres. Razon, General Mola, 33, 2.º. B.

**PARA COMPRAR BIEN** Azulejos, Mosaicos, Cementos, Pinturas, Ventanas y Balcones, en Casa Marín, Orce de Junio, 19. Teléfono 20-96.

**VENDO tres motores eléctricos trifásicos**: uno de 2 H. P., otro de 2'50 HP, y otro de 3'50 HP; 3 sierras circulares completas. Gerardo de Manrique, Coliseo 19, Calahorra.

**RADIO** toda onda, vende o cambio por máquina de escribir. Razon, Sagasta, 22, 2.º. derecha.

**DOS RELOJES** de pared y dos máquinas de coser «Singer», se venden en Navarria, 81, entrio, Izda.

**SE VENDEN tres motores eléctricos trifásicos**, de 2 1/2 y 3 HP, respectivamente, y 3 sierras circulares completas. Gerardo Manrique, Coliseo 19, Tlf. 205, Calahorra.

**VENTA** de 140 chopos maderables y 4.000 plantones de chopo canadienses. Informes. Electra Posas, en Cuzcurrita.

**VENDO PLANTA** en barbadillo de libro, producto directo «Seibel» para esas negras, clase superior. Daniel Zaitigini, en Cuzcurrita.

